



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00615489- -UNC-ME#OAC

VISTO:

La nota del orden 3 (N° NO-2023-00610450-UNC-DIR#OAC), con la que el Observatorio Astronómico de Córdoba eleva su Resolución Interna N° 79/23 (orden 4); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado resolutorio solicita renovar la designación interina del Lic. MATÍAS PABLO CERIONI (Leg. 54.013) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (Cód. 119) a partir del 1° de agosto de 2023 y hasta el 31 de julio de 2024;

Que el Lic. Cerioni fue designado interinamente en dicho cargo por Resolución Rectoral N° RR-2022-1296-E-UNC-REC hasta el 31 de julio de 2023:

Que, como lo expresa la exposición de motivos de la citada Resolución Interna, es necesario garantizar el desarrollo de las actividades académicas previstas para el período detallado;

Que en su informe del orden 11 la Dirección de Planta de Personal ratifica la situación de revista del nombrado;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en el Observatorio Astronómico de Córdoba al Sr. Lic. MATÍAS PABLO CERIONI (Leg. 54.013 - DNI 39.744.815) en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (Cód. 119), sin perfil de Área, a partir del 1° de agosto de 2023 y hasta el 31 de julio de 2024.

ARTÍCULO 2°.- El Lic. Cerioni, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del

Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv